



41º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE REMO ERGÓMETRO

Descripción de la actividad:

Se compondrá de una jornada de remo ergómetro dónde los deportistas podrán competir de forma individual y por equipos.

Los ergómetros serán colocados uno al lado de otro, en una o dos filas. A cada deportista o equipo se le asignará un ergómetro, dónde deberán remar en esa serie. Una vez comenzada la misma, un proyector reflejará en una pantalla su evolución, de manera que tanto ellos como sus compañeros o el público puedan saber la posición en la que se encuentran en todo momento hasta llegar a la línea de meta.

Las competiciones por equipos serán por relevos cada minuto. El juez-árbitro emitirá una señal acústica para anunciar el cambio.

Inscripción:

1/3

Los equipos (clubes, colegios, asociaciones...) deberán enviar en el plazo que se le indique al correo de inscripciones@remoandaluz.es sus inscripciones mediante una plantilla que se le facilitará anteriormente.

Sistema de competición:

Una vez terminada cada prueba, se realizará una clasificación de los tiempos, de manera que los tres primeros serán los ganadores de su categoría y modalidad. Éstos serán premiados con sus respectivas medallas (oro, plata y bronce).

A la finalización de la actividad, se realizará una clasificación por equipo (club, colegio, entidad...), dónde se hará un recuento de las medallas conseguidas en la jornada. Los dos primeros serán premiados con un trofeo.



Modalidades:

- Alevines: -Individual (Masculino y femenino)
 -Equipos (Masculinos y femeninos)
 -Equipos mixtos
- Infantiles: -Individual (Masculino y femenino)
 -Equipos (Masculinos y femeninos)
 -Equipos mixtos
- Cadetes: -Individual (Masculino y femenino)
 -Equipos (Masculinos y femeninos)
 -Equipos mixtos
- Juveniles: -Individual (Masculino y femenino)
 -Equipos (Masculinos y femeninos)
 -Equipos mixtos

*Nota: Los equipos se compondrán de 4 deportistas.

2/3

Distancias:

Alevín individual	300 m
Alevines en equipos de 4	2.000 m
Infantil individual	500 m
Infantiles en equipos de 4	3.000 m
Cadete individual	1.000 m
Cadetes en equipos de 4	4.000 m
Juvenil individual	1.000 m
Juveniles en equipos de 4	4.000 m

Lugar:

Pabellón a determinar.

La dirección técnica de la actividad:

Federación Andaluza de Remo.



AVISOS LEGALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del área de deporte del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades, eventos y espacios, relacionados y/o gestionados por el área de deporte así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores dentro de su competencia. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf